



ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

Dependencias: Sede regional de inspección Pacífico Central.

Sedes de Inspección Puntarenas, San Ramón, Orotina y Quepos.

Consecutivo: DGAF-DAC-ACED-13-2023

En seguimiento a la circular DGAF-DAC-CIR-2-2023, el día 23 de junio del 2023, a las 13:00 horas, los abajo firmantes, proceden a la eliminación de 8 m/l aproximadamente de documentos, aprobados por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos y la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos en las sesiones:

- Sesión 10-2008 del 06 de agosto de 2008 de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, conforme al Informe de Valoración N° 15-2008
- Sesión N° CISED-2-2022 del 07 de noviembre de 2022, de documentos descritos a continuación y cuya autorización fue dada por Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, sesión N° 6-2023 del 16 de marzo del 2023, según consta en el oficio DGAN-CNSE-059-2023 aprobado conforme al Informe de Valoración DGAN-DSAE-STA-010-2023.

La documentación que se elimina es la siguiente:

Número de orden	Tipo Documental	Fechas Extremas	Descripción	Cantidad aproximada en cm/l
1	Correspondencia ¹	2009-2017	Contiene solicitudes de información o seguimientos de casos o denuncias entre la Dirección Nacional de Inspección, sedes regionales y despachos de ministros (as), viceministros (as), solicitudes de permisos de personas funcionarias, solicitudes de	200 cm/l

¹ Se recomienda conservar la correspondencia de carácter sustantivo, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora y la persona jefe o encargada del Archivo Central.

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

			<p>tarjetas de combustible para alguna persona funcionaria de la inspección, sobre nombramientos y concursos internos, contratos y mantenimientos de vehículos utilizados por la inspección, entrega de informes o documentos a Tribunales o juzgados de trabajo, solicitudes de compra por caja chica, solicitudes de pedidos de compra, entrega de facturas de contrataciones, información de casos o capacitaciones llevadas por personas funcionarias de la DNI, solicitudes de dedicación exclusiva y reasignaciones de personas funcionarias, solicitudes de elaboración de carnet, cuentas de correo electrónicos, traslado de documentos sobre depósitos para los casos de multas, información de programaciones de giras inspectoras para coordinación de uso de vehículos y solicitudes de viáticos, entrega de copias certificadas de expedientes, nombramientos de órganos de investigación o administrativos, entrega de evaluaciones de personas funcionarias, solicitud de certificaciones de personalidad jurídica al Registro Nacional, control de entrada de equipos o bienes, movimientos de personal, permisos de ruedo de</p>	
--	--	--	--	--

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

			vehículos y personas autorizadas de manejar, traslado y entra de expedientes, información sobre labores y metas anuales (Estas están recopiladas en la memoria anual de la institución), traslados de montos por multas a cuentas establecidas de la DNI, además se gestionan acompañadas de un oficio los siguientes formularios: Autorización de Ruedo de Vehículo, Solicitud de (Interno) de Adelanto de Gastos de Viaje, Solicitud de Acción de Personal, Solicitud de liquidación de	
2	Expedientes de Inspección ²	1995-2012	Inspecciones realizadas a centros de trabajo por denuncias y visitas, seguimientos de oficios.	600 cm/l

Esta Acta de eliminación cubre las Sedes de Inspección Puntarenas, San Ramón, Orotina y Quepos de la Sede Pacífico Central, ya que toda la documentación se ubica físicamente en la Sede de San Ramón y es en esta sede donde se realiza la labor de seleccionar la documentación para la eliminación y transferencia. La sede regional de Naranjo si bien forma parte de la sede Pacífico Central, realizó por su cuenta esta labor así consta en las Actas DGAF-DAC-ACED-11-2022 y DGAF-DAC-ACED-12-2023.

Noldan Guevara Guevara
Jefe,
Región Pacífico Central.

Carlos Soto Loría
Coordinador
Sede Regional Quepos

² Una muestra de los casos especiales, a criterio de la persona jefe o encargada de la oficina productora, poseen Declaratoria de valor científico cultural.



ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

Berliotte Barrientos Vargas
Coordinadora,
Sede Regional San Ramón

Jorge Vargas Coto
Inspector
Sede Regional Orotina

Ana Yancy Castillo Chacón
Encargada
Departamento de Archivo Central